



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 12

Fecha (dd/mm/aaaa): 10/02 / 2017

DIAS PARA E

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
68001 33 31 005 2012 00055 00	Acción de Tutela	SANDRA PATRICIA ABREO	NUEVA EPS	Auto admite incidente DA INICIO FORMAL DESACATO	09/02/20
68001 33 33 005 2015 00410 00	Ejecutivo	LUZ ANGELA ESTEVEZ AMAYA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Conciliación Aprobada APRUEBA PARCIALMENTE ACUERDO CONCILIATORIO	09/02/20
68001 33 33 005 2016 00111 00	Ejecutivo	LUZ DARY SAMACA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Conciliación Aprobada acuerdo conciliatorio	09/02/20
68001 33 33 005 2016 00231 00	Acción Popular	LUIS JOSE ESCAMILLA MORENO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto decide recurso NO REPONE	09/02/20
68001 33 33 005 2016 00299 00	Acción de Tutela	MARINA TOLOZA	NUEVA EPS	Auto decide incidente SANCIONA POR DESACATO	09/02/20
68001 33 33 005 2016 00333 00	Acción de Tutela	OMAR GILBERTO ORDOÑEZ BERMUDEZ	INPEC	Auto admite incidente DA AOPERTURA FORMAL DESACATO	09/02/20
68001 33 33 005 2016 00351 00	Acción de Tutela	MIGUEL ANGEL NRAMIREZ LOPEZ	UNIDAD DE ATENCION A VICTIMAS	Auto decide incidente SANCIONA POR DESACATO	09/02/20
68001 33 33 005 2016 00364 00	Acción de Tutela	ALEXANDER MEZA	INPEC - FIDUPREVISORA - PPL 2015	Auto admite incidente DA APERTURA FORMAL DESACATO	09/02/20
68001 33 33 005 2017 00033 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA CECILIA BARROSO GUEVARA	COLPENSIONES	Auto admite demanda	09/02/20
68001 33 33 005 2017 00035 00	Ejecutivo	JAIME ZAMORA DURAN	DISTRAVES LTDA	Auto Requiere Apoderado	09/02/20
68001 33 33 005 2017 00036 00	Ejecutivo	LUIS ORLANDO AREVALO VELASQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent ordena el envio para el juzgado 13	09/02/20

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02 / 2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JAVIER EDUARDO LIZARAZO LAGOS
SECRETARIO

